

Derechos de los Niños y Niñas

1. Tengo derecho a ser tratado dignamente y con respeto.



2. Tengo derecho a no ser discriminado ni por sexo, raza, religión o costumbres.

3. Tengo derecho a que me llamen por mi nombre.



4. Tengo derecho a que me brinden todos los cuidados y se respete el curso de mi enfermedad.



5. Tengo derecho a conocer el nombre de las personas que me atienden.

6. Tengo derecho a que me explique y contesten mis preguntas en forma que pueda entender.



7. Tengo derecho a que se respete mi privacidad y mi información sea confidencial.

8. Tengo derecho a permanecer en compañía de mi familia.l.

Deberes de los Niños y Niñas

1. Debo cuidar de mi salud.



2. Debo informar al medico y a la enfermera si tengo algún dolor o molestia.



3. Debo tomar mis medicamentos tal y como me lo dice el medico y la enfermera.

4. Debo tratar con respeto y amabilidad al personal que me atiende y a otros pacientes.



5. Debo obedecer y portarme bien dentro de la Clínica (no correr, gritar, lanzar objetos, etc.).

6. Debo cuidar y hacer buen uso de las instalaciones de la Clínica.



7. Debo respetar la intimidad de otros pacientes.